



**INFORME**  
**AEV/DIR.LPZ/ACP\_INF/Nro.0055/2025**  
**I-2024-33896**

**A** : Abg. Marco Antonio Mamani Soliz  
**RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD**

**DE** : Arq. Angélica María Arce Vargas  
**TECNICO I EN DISEÑO I**

Lic. Eliana Aróstegui Olivera  
**TECNICO III EN CONTRATACION DE PROYECTOS I**  
**COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

**REF.** : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE PUCARANI - FASE (XVII) 2024- LA PAZ", CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 039/2025 (1RA. CONVOCATORIA)**

**FECHA** : La Paz, 06 de febrero de 2025.

**1. ANTECEDENTES**

El proceso de contratación de referencia se ha llevado a cabo bajo los siguientes antecedentes:

- **Solicitud de Autorización:** En fecha 21 de enero de 2025, mediante nota interna AEV/DIR.LPZ/AGP\_NOT/Nro.0072/2025, la Arq. María de los Ángeles López Ch. PROFESIONAL I EN NUEVOS DISEÑOS vía Arq. Bismark Condorenz Choque RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS, solicitan al Abg. Marco Antonio Mamani Soliz RESPONSABLE DE CONTRATACION DITRECTA – RCD, la autorización de inicio del proceso de contratación: "INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE PUCARANI - FASE (XVII) 2024- LA PAZ".
- **Solicitud Aprobación Documento de Contratación Directa DCD del Proceso de Contratación:** En fecha 29/01/2025, mediante nota interna AEV/DIR.LPZ/ACP\_NOT/Nro.0081/2025, la Lic. Eliana Aróstegui Olivera TECNICO III EN CONTRATACION DE PROYECTOS I, la Solicitud de Aprobación Documento de Contratación Directa DCD.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** En fecha 31/01/2025, mediante memorándum AEV/DIR.LPZ/ACP-0031-MEM/2024, se Designa la Comisión de Evaluación y Calificación.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 10:00 del 03/02/2025 se presentaron los siguientes proponentes:



**¡Construyendo nuevos sueños!**

N°	PROPONENTE	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	LUZ IRIS ESMERALDA CALLE PERALTA	31/01/2025	16:20
2	IGOR NANDO MAGNE MACHACA	03/02/2025	08:42
3	LUNA MARTINEZ KAREN	03/02/2025	08:50
4	HERNAN ZOILO LUQUE MOJICA	03/02/2025	08:59
5	MILDER MANUEL CORDOVA COPA	03/02/2025	08:59
6	JAIME CHAVEZ CHOQUE	03/02/2025	09:09
7	CARLOS JAVIER PACO ZANGA	03/02/2025	09:12
8	JUAN RAMON FLORES HUALLPA	03/02/2025	09:13
9	MARCO ANTONIO MAMANI PEREZ	03/02/2025	09:20
10	EMPRESA BYRDCONT	03/02/2025	09:53
11	CONSTRUCTORA CONSULTORA BARUC ARQUITECTOS ASOCIADOS	03/02/2025	09:58

Al respecto, se aclara que, para fines de correcta exposición, la denominación de los proponentes, utilizada en la totalidad del presente documento, fue modificada de acuerdo a lo descrito en el Formulario A-2 Identificación del proponente.

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

## 2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

### a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

N°	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	LUZ IRIS ESMERALDA CALLE PERALTA	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
2	IGOR NANDO MAGNE MACHACA	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
3	LUNA MARTINEZ KAREN	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
4	HERNAN ZOILO LUQUE MOJICA	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
5	MILDER MANUEL CORDOVA COPA	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
6	JAIME CHAVEZ CHOQUE	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
7	CARLOS JAVIER PACO ZANGA	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
8	JUAN RAMON FLORES HUALLPA	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
9	MARCO ANTONIO MAMANI PEREZ	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO



10	EMPRESA BYRDCONT	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
11	CONSTRUCTORA CONSULTORA BARUC ARQUITECTOS ASOCIADOS	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo).

**b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):**

Nº	PROponentES	OBSERVACIONES
1	LUZ IRIS ESMERALDA CALLE PERALTA	SIN REGISTRO
2	IGOR NANDO MAGNE MACHACA	SIN REGISTRO
3	LUNA MARTINEZ KAREN	SIN REGISTRO
4	HERNAN ZOILO LUQUE MOJICA	SIN REGISTRO
5	MILDER MANUEL CORDOVA COPA	SIN REGISTRO
6	JAIME CHAVEZ CHOQUE	SIN REGISTRO
7	CARLOS JAVIER PACO ZANGA	SIN REGISTRO
8	JUAN RAMON FLORES HUALLPA	SIN REGISTRO
9	MARCO ANTONIO MAMANI PEREZ	SIN REGISTRO
10	EMPRESA BYRDCONT	SIN REGISTRO
11	CONSTRUCTORA CONSULTORA BARUC ARQUITECTOS ASOCIADOS	SIN REGISTRO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo).

**c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):**

Nº	PROponentES	OBSERVACIONES
1	LUZ IRIS ESMERALDA CALLE PERALTA	NO cuenta con proyectos adjudicados con la Agencia Estatal de Vivienda.
2	IGOR NANDO MAGNE MACHACA	NO cuenta con proyectos adjudicados con la Agencia Estatal de Vivienda.
3	LUNA MARTINEZ KAREN	NO cuenta con proyectos adjudicados con la Agencia Estatal de Vivienda.
4	HERNAN ZOILO LUQUE MOJICA	NO cuenta con proyectos adjudicados con la Agencia Estatal de Vivienda.
5	MILDER MANUEL CORDOVA COPA	NO cuenta con proyectos adjudicados con la Agencia Estatal de Vivienda.
6	JAIME CHAVEZ CHOQUE	NO cuenta con proyectos adjudicados con la Agencia Estatal de Vivienda.
7	CARLOS JAVIER PACO ZANGA	NO cuenta con proyectos adjudicados con la Agencia Estatal de Vivienda.
8	JUAN RAMON FLORES HUALLPA	NO cuenta con proyectos adjudicados con la Agencia Estatal de Vivienda.
9	MARCO ANTONIO MAMANI PEREZ	NO cuenta con proyectos adjudicados con la Agencia Estatal de Vivienda.
10	EMPRESA BYRDCONT	NO cuenta con proyectos adjudicados con la Agencia Estatal de Vivienda.
11	CONSTRUCTORA CONSULTORA BARUC ARQUITECTOS ASOCIADOS	NO cuenta con proyectos adjudicados con la Agencia Estatal de Vivienda.

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en proceso de contratación (Ver anexo).

**3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:





### 3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR.

En el marco del numeral 21 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

#### 1. LUZ IRIS ESMERALDA CALLE PERALTA

Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	LUZ IRIS ESMERALDA CALLE PERALTA
Número de Páginas de la propuesta :	50

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		48-47	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		46	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		45-44	CONTINUA	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		43-21	CONTINUA	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		20-1	CONTINUA	

De acuerdo a verificación del detalle de empresas con **Cuentas Pendientes de la AEVIVIENDA**, obtenido de la página oficial de la AEVIVIENDA [www.aevivienda.gob.bo](http://www.aevivienda.gob.bo) actualizado al 29/09/2022, la comisión de evaluación y calificación evidenció que la LUZ IRIS ESMERALDA CALLE PERALTA no presenta cuentas pendientes con la Agencia Estatal de Vivienda (Se Adjunta respaldo en Anexo No 4).

Por otro lado, al momento de verificar el cumplimiento sustancial del formulario A-5 Hoja de Vida del Personal propuesto, la comisión de evaluación y calificación verificó en el SIMCO, que el personal propuesto por el proponente, **no tiene procesos en ejecución con la AEVIVIENDA**.

Por tanto, la proponente **LUZ IRIS ESMERALDA CALLE PERALTA CUMPLE** sustancialmente con los requisitos exigidos en el DCD, y continúa con la evaluación por el método de selección y adjudicación presupuesto fijo.

#### 2. IGOR NANDO MAGNE MACHACA





**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	IGOR NANDO MAGNE MACHACA
Número de Páginas de la propuesta :	54

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
6. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		51-50	CONTINUA	
7. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		48	CONTINUA	
8. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		46-45	CONTINUA	
9. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		43-35	CONTINUA	
10. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		33-1	CONTINUA	

De acuerdo a verificación del detalle de empresas con **Cuentas Pendientes de la AEVIVIENDA**, obtenido de la página oficial de la AEVIVIENDA [www.aevivienda.gob.bo](http://www.aevivienda.gob.bo) actualizado al 29/09/2022, la comisión de evaluación y calificación evidenció que el proponente IGOR NANDO MAGNE MACHACA no presenta cuentas pendientes con la Agencia Estatal de Vivienda.

Por tanto, la proponente **IGOR NANDO MAGNE MACHACA** CUMPLE sustancialmente con los requisitos exigidos en el DCD, y continúa con la evaluación por el método de selección.

**3. KAREN LUNA MARTINEZ**

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	KAREN LUNA MARTINEZ
Número de Páginas de la propuesta :	18

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA





DOCUMENTOS				
11. Formulario A-1	Presentación de Propuesta	X	2-3	CONTINUA
12. Formulario A-2.	Identificación del Proponente	X	4	CONTINUA
13. Formulario A-3.	Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	5-7	DESCALIFICA
14. Formulario C-1.	Propuesta Técnica	X	8-16	CONTINUA
15. Formulario C-2.	Condiciones Adicionales	X	17-18	DESCALIFICA

De acuerdo a verificación del detalle de empresas con **Cuentas Pendientes de la AEVIVIENDA**, obtenido de la página oficial de la AEVIVIENDA [www.aevivienda.gob.bo](http://www.aevivienda.gob.bo) actualizado al 29/09/2022, la comisión de evaluación y calificación evidenció que la proponente KAREN LUNA MARTINEZ no presenta cuentas pendientes con la Agencia Estatal de Vivienda.

Sin embargo la proponente KAREN LUNA MARTINEZ **NO CUMPLE** con los requisitos exigidos en la convocatoria, ya que después del análisis de la propuesta presentada se concluye que el formulario **C-2** presentado **NO CORRESPONDE** al formato establecido en el DCD, por lo tanto de acuerdo al numeral 6 **CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES**, sub numeral 6.2 *Se consideran errores no subsanables, siendo objeto de descalificación, los siguientes: en su inciso c) La falta de firma del Proponente o personal propuesto, según corresponda, en cualquiera de los Formularios de su Propuesta o que los formatos de estos hayan sido modificados y afecten a la información sustancial a ser evaluada.* Por lo tanto el proponente KAREN LUNA MARTINEZ queda **DESCALIFICADA**.

#### 4. HERNAN ZOILO LUQUE MOJICA

Formulario V- 1a

#### EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	HERNAN ZOILO LUQUE MOJICA
Número de Páginas de la propuesta :	33

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
11. Formulario A-1	Presentación de Propuesta	X		31-30	CONTINUA
12. Formulario A-2.	Identificación del Proponente	X		29	CONTINUA
13. Formulario A-3.	Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		28-10	CONTINUA
14. Formulario C-1.	Propuesta Técnica	X		9-5	CONTINUA
15. Formulario C-2.	Condiciones Adicionales	X		4-1	CONTINUA



¡Construyendo nuevos sueños!



De acuerdo a verificación del detalle de empresas con **Cuentas Pendientes de la AEVIVIENDA**, obtenido de la página oficial de la AEVIVIENDA [www.aevivienda.gob.bo](http://www.aevivienda.gob.bo) actualizado al 29/09/2022, la comisión de evaluación y calificación evidenció que el proponente HERNAN ZOILO LUQUE MOJICA no presenta cuentas pendientes con la Agencia Estatal de Vivienda.

Sin embargo el proponente **HERNAN ZOILO LUQUE MOJICA NO CUMPLE** con los requisitos exigidos en la convocatoria, ya que después del análisis de la propuesta presentada se concluye que el formulario **C-2** presentado **NO CORRESPONDE** al formato establecido en el DCD, por lo tanto de acuerdo al numeral 6 **CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES**, sub numeral 6.2 *Se consideran errores no subsanables, siendo objeto de descalificación, los siguientes:* en su inciso c) *La falta de firma del Proponente o personal propuesto, según corresponda, en cualquiera de los Formularios de su Propuesta o que los formatos de estos hayan sido modificados y afecten a la información sustancial a ser evaluada.* Por lo tanto el proponente **HERNAN ZOILO LUQUE MOJICA** queda **DESCALIFICADO**.

**5. MILDER MANUEL CORDOVA COPA**

**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	MILDER MANUEL CORDOVA COPA
Número de Páginas de la propuesta :	59

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
21. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2-3	CONTINUA	
22. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	CONTINUA	
23. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		7-44	CONTINUA	
24. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		46-57	CONTINUA	
25. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		59	CONTINUA	

De acuerdo a verificación del detalle de empresas con **Cuentas Pendientes de la AEVIVIENDA**, obtenido de la página oficial de la AEVIVIENDA [www.aevivienda.gob.bo](http://www.aevivienda.gob.bo) actualizado al 29/09/2022, la comisión de evaluación y calificación evidenció que el proponente MILDER MANUEL CORDOVA COPA no presenta cuentas pendientes con la Agencia Estatal de Vivienda.

Por otro lado, al momento de verificar el cumplimiento sustancial del formulario A-5 Hoja de Vida del Personal propuesto, la comisión de evaluación y calificación verificó en el



**¡Construyendo nuevos sueños!**



SIMCO, que el proponente MILDER MANUEL CORDOVA COPA, **no tiene procesos en ejecución con la AEVIVIENDA.**

Por tanto, el proponente **MILDER MANUEL CORDOVA COPA CUMPLE** sustancialmente con los requisitos exigidos en el DCD, y continúa con la evaluación por el método de selección y adjudicación presupuesto fijo.

## 6. JAIME CHAVEZ CHOQUE

Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	JAIME CHAVEZ CHOQUE
Número de Páginas de la propuesta :	68

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ SI	NO	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
26. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2-3	CONTINUA	
27. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5-7	CONTINUA	
28. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		8-40	CONTINUA	
29. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		41-55	CONTINUA	
30. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		56-68	CONTINUA	

De acuerdo a verificación del detalle de empresas con **Cuentas Pendientes de la AEVIVIENDA**, obtenido de la página oficial de la AEVIVIENDA [www.aevivienda.gob.bo](http://www.aevivienda.gob.bo) actualizado al 29/09/2022, la comisión de evaluación y calificación evidenció que el proponente JAIME CHAVEZ CHOQUE no presenta cuentas pendientes con la Agencia Estatal de Vivienda.

Sin embargo en la verificación del vehículo presentado por el proponente JAIME CHAVEZ CHOQUE se pudo establecer que el mismo cuenta con una antigüedad mayor a los 15 años, señalados en el DCD por lo que mencionada propuesta queda impedida de pasar a la siguiente etapa de evaluación del proceso de contratación, respaldando la comisión de Calificación y Evaluación lo también dispuesto en el punto 5. RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS del Documento de Contratación directa del proceso, la que indica en su acápite 5.2 inciso b) *Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1)*, indicándose en dicho formulario en su **parágrafo I.- De las Condiciones del Proceso, en su inciso i) Declaro mi aceptación de todas las condiciones Técnicas (oficinas/equipos/maquinaria, vehículos, herramientas y otros) establecidos**



¡Construyendo nuevos sueños!



**en los términos de referencia. Y el inciso j) Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Contratación Directa, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos,** el proponente presenta un **vehículo modelo 1995** y el **mínimo requerido es modelo 2010** según queda estipulado en el **Documento de Contratación Directa (DCD) en su Parte II art. 25 TERMINOS DE REFERENCIA párrafo XXIII EQUIPO, VEHICULO Y OTROS: EQUIPO, VEHÍCULO Y OTROS.**

Por lo tanto el proponente JAIME CHAVEZ CHOQUE queda **DESCALIFICADO.**

**7. CARLOS JAVIER PACO ZANGA**

Formulario V- 1a  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
 (Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

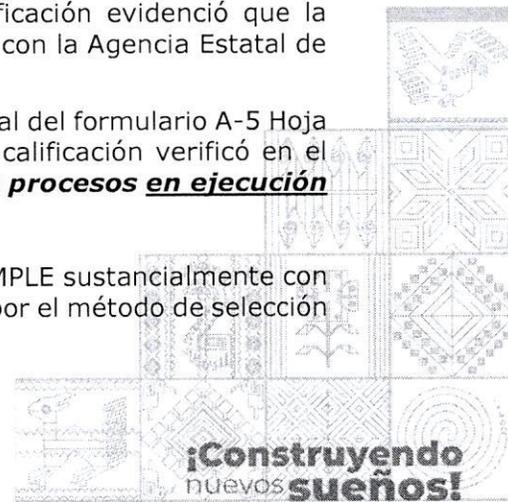
DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	CARLOS JAVIER PACO ZANGA
Número de Páginas de la propuesta :	197

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS	SI	NO		
31. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		197-196	CONTINUA
32. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		195	CONTINUA
33. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		194-15	CONTINUA
34. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		14-2	CONTINUA
35. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		1	CONTINUA

De acuerdo a verificación del detalle de empresas con **Cuentas Pendientes de la AEVIVIENDA**, obtenido de la página oficial de la AEVIVIENDA [www.aevivienda.gob.bo](http://www.aevivienda.gob.bo) actualizado al 29/09/2022, la comisión de evaluación y calificación evidenció que la **CARLOS JAVIER PACO ZANGA** no presenta cuentas pendientes con la Agencia Estatal de Vivienda

Por otro lado, al momento de verificar el cumplimiento sustancial del formulario A-5 Hoja de Vida del Personal propuesto, la comisión de evaluación y calificación verificó en el SIMCO, que el personal propuesto por el proponente, **no tiene procesos en ejecución con la AEVIVIENDA.**

Por tanto, la proponente **CARLOS JAVIER PACO ZANGA** CUMPLE sustancialmente con los requisitos exigidos en el DCD, y continúa con la evaluación por el método de selección y adjudicación presupuesto fijo.





### 8. JUAN RAMON FLORES HUALLPA

#### Formulario V- 1a EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	JUAN RAMON FLORES HUALLPA
Número de Páginas de la propuesta :	89

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
36. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		88-87	CONTINUA	
37. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		85	CONTINUA	
38. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		83-39	CONTINUA	
39. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		37-15	CONTINUA	
40. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		13	CONTINUA	

De acuerdo a verificación del detalle de empresas con **Cuentas Pendientes de la AEVIVIENDA**, obtenido de la página oficial de la AEVIVIENDA [www.aevivienda.gob.bo](http://www.aevivienda.gob.bo) actualizado al 29/09/2022, la comisión de evaluación y calificación evidenció que la **JUAN RAMON FLORES HUALLPA** no presenta cuentas pendientes con la Agencia Estatal de Vivienda.

Por otro lado, al momento de verificar el cumplimiento sustancial del formulario A-5 Hoja de Vida del Personal propuesto, la comisión de evaluación y calificación verificó en el SIMCO, que el personal propuesto por el proponente, **no tiene procesos en ejecución con la AEVIVIENDA**.

Por tanto, la proponente **JUAN RAMON FLORES HUALLPA CUMPLE** sustancialmente con los requisitos exigidos en el DCD, y continúa con la evaluación por el método de selección y adjudicación presupuesto fijo.

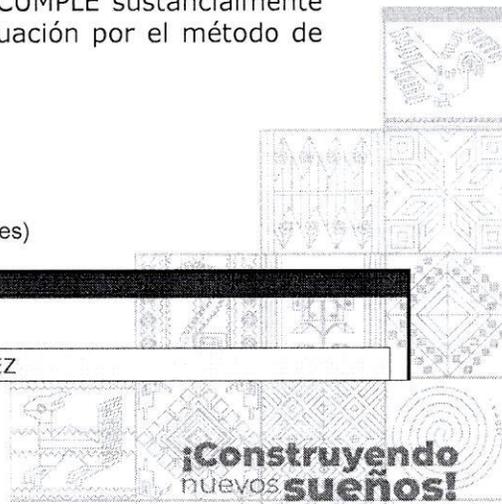
### 9. MARCO ANTONIO MAMANI PEREZ

#### Formulario V- 1a EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)



DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	MARCO ANTONIO MAMANI PEREZ





Número de Páginas de la propuesta :	83
-------------------------------------	----

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS	SI	NO		
41. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		81-80	CONTINUA
42. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		79	CONTINUA
43. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		78-76	CONTINUA
44. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		75-65	CONTINUA
45. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		64	CONTINUA

Al momento de realizar la Verificación del Proponente en los Sistemas del Personal la comisión de evaluación y calificación verificó en el SIMCO, que el personal propuesto, **SI tiene procesos en ejecución con la AEVIVIENDA.**

Siendo que el personal solicitado (con dedicación exclusiva) se encuentra figurando como INSPECTOR en el proyecto de "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE ARANI -FASE(VI) 2024- COCHABAMBA", mismo que se encuentra en un 0% de avance físico y un 0.0% de avance financiero. Por tanto, de acuerdo al numeral 5 en el apartado 5.2 Inciso k) del Documento de Contratación Directa que señala: "En caso de que el proponente se encuentra ejecutando o supervisando otros proyectos de la AEVIVIENDA o forme parte de una "adjudicación" en curso". Por tanto, el proponente **MARCO ANTONIO MAMANI PEREZ es DESCALIFICADO.**

Se aclara que dentro del **FORMULARIO A-1, Numeral I, inciso g)** señala que "Declaro que el Personal propuesto se encuentra inscrito en los registros que prevé la normativa vigente (cuando corresponda) y que éste no está considerado como Personal (con dedicación exclusiva) en otras propuestas, o forme parte de una adjudicación en curso", así también en el inciso j) señala que "Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Contratación Directa, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos".

Documentos que han sido firmados por el proponente **MARCO ANTONIO MAMANI PEREZ.**

**10. EMPRESA BYRDCONT**

**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente :	EMPRESA BYRDCONT
Número de Páginas de la propuesta :	87



**¡Construyendo nuevos sueños!**

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
46. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		4-5	CONTINUA	
47. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		7	CONTINUA	
48. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		9-64	CONTINUA	
49. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		67-79	CONTINUA	
50. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		81	CONTINUA	

De acuerdo a verificación del detalle de empresas con **Cuentas Pendientes de la AEVIVIENDA**, obtenido de la página oficial de la AEVIVIENDA [www.aevivienda.gob.bo](http://www.aevivienda.gob.bo) actualizado al 29/09/2022, la comisión de evaluación y calificación evidenció que el proponente **EMPRESA BYRDCONT** no presenta cuentas pendientes con la Agencia Estatal de Vivienda.

Por otro lado, al momento de verificar el cumplimiento sustancial del formulario A-5 Hoja de Vida del Personal propuesto, la comisión de evaluación y calificación verificó en el SIMCO, que el personal propuesto por el proponente, **no tiene procesos en ejecución con la AEVIVIENDA**.

Por tanto, la proponente **EMPRESA BYRDCONT** CUMPLE sustancialmente con los requisitos exigidos en el DCD, y continúa con la evaluación por el método de selección y adjudicación presupuestado fijo.

### 11. CONSTRUCTORA Y CONSULTORA BARUC ARQUITECTOS ASOCIADOS

Formulario V- 1a

#### EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

#### DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : CONSTRUCTORA Y CONSULTORA BARUC ARQUITECTOS ASOCIADOS

Número de Páginas de la propuesta : 50

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
51. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		49-48	CONTINUA	
52. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		46	CONTINUA	
53. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		44-19	CONTINUA	
54. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		17-7	CONTINUA	
55. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		5-1	CONTINUA	





De acuerdo a verificación del detalle de empresas con **Cuentas Pendientes de la AEVIVIENDA**, obtenido de la página oficial de la AEVIVIENDA [www.aevivienda.gob.bo](http://www.aevivienda.gob.bo) actualizado al 29/09/2022, la comisión de evaluación y calificación evidenció que el proponente **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA BARUC ARQUITECTOS ASOCIADOS** no presenta cuentas pendientes con la Agencia Estatal de Vivienda.

Por otro lado, al momento de verificar el cumplimiento sustancial del formulario A-5 Hoja de Vida del Personal propuesto, la comisión de evaluación y calificación verificó en el SIMCO, que el personal propuesto por el proponente, **no tiene procesos en ejecución con la AEVIVIENDA**

Por tanto, la proponente **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA BARUC ARQUITECTOS ASOCIADOS** CUMPLE sustancialmente con los requisitos exigidos en el DCD, y continúa con la evaluación por el método de selección y adjudicación presupuesto fijo.

Como resultado de la evaluación preliminar se tiene lo siguiente:

Nº	PROPONENTE	DESCALIFICADA	HABILITADA
1	LUZ IRIS ESMERALDA CALLE PERALTA		HABILITADO
2	IGOR NANDO MAGNE MACHACA		HABILITADO
3	LUNA MARTINEZ KAREN	DESCALIFICADO	
4	HERNAN ZOILO LUQUE MOJICA	DESCALIFICADO	
5	MILDER MANUEL CORDOVA COPA		HABILITADO
6	JAIME CHAVEZ CHOQUE	DESCALIFICADO	
7	CARLOS JAVIER PACO ZANGA		HABILITADO
8	JUAN RAMON FLORES HUALLPA		HABILITADO
9	MARCO ANTONIO MAMANI PEREZ	DESCALIFICADO SIMCO	
10	EMPRESA BYRDCONT		HABILITADO
11	CONSTRUCTORA CONSULTORA BARUC ARQUITECTOS ASOCIADOS		HABILITADO

Por tanto, se determina que para la siguiente etapa de evaluación los proponentes que continúan son los siguiente:

- 1) LUZ IRIS ESMERALDA CALLE PERALTA
- 2) IGOR NANDO MAGNE MACHACA
- 3) MILDER MANUEL CORDOVA COPA
- 4) CARLOS JAVIER PACO ZANGA
- 5) JUAN RAMON FLORES HUALLPA
- 6) EMPRESA BYRDCONT
- 7) CONSTRUCTORA CONSULTORA BARUC ARQUITECTOS ASOCIADOS

### 3.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

La propuesta técnica contenida en los Formulario C-1 y A-3, será evaluada aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE, utilizando el Formulario V-2 correspondiente.

A las propuestas que no hubieran sido descalificadas, como resultado de la metodología





CUMPLE/NO CUMPLE, se les asignarán treinta y cinco (35) puntos. Posteriormente, se evaluará las condiciones adicionales establecidas en el Formulario C-2, asignando un puntaje de hasta treinta y cinco (35) puntos, utilizando el Formulario V-2 correspondiente.

El puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PTi), será el resultado de la suma de los puntajes obtenidos de la evaluación de los Formularios C-1, A-3, y C-2, utilizando el Formulario V-2 correspondiente.

Las propuestas que en la Evaluación de la Propuesta Técnica (PTi) no alcancen el puntaje mínimo de cincuenta (50) puntos serán descalificadas.

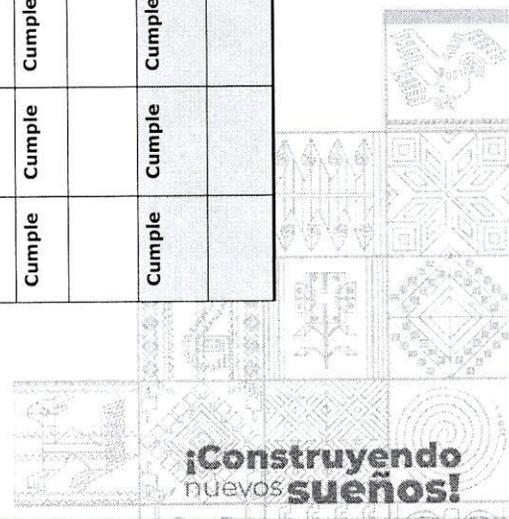
La Comisión de Evaluación y Calificación recomendará la adjudicación de la propuesta que obtuvo la mejor calificación técnica (PTi).

En caso de existir empate entre dos o más propuestas, la Comisión de Evaluación y Calificación será responsable de definir el desempate, aspecto que será señalado en el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación o Declaratoria Desierta.

### FORMULARIO V-2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

- 1) LUZ IRIS ESMERALDA CALLE PERALTA
- 2) IGOR NANDO MAGNE MACHACA
- 3) MILDER MANUEL CORDOVA COPA
- 4) CARLOS JAVIER PACO ZANGA
- 5) JUAN RAMON FLORES HUALLPA
- 6) EMPRESA BYRDCONT
- 7) CONSTRUCTORA CONSULTORA BARUC ARQUITECTOS ASOCIADOS

EXPERIENCIA Y OTROS ASPECTOS TÉCNICOS		PROPONENTES							
		LUZ IRIS ESMERALDA CALLE PERALTA		IGOR NANDO MAGNE MACHACA		MILDER MANUEL CORDOVA COPA		CARLOS JAVIER PACO ZANGA	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Formulario C-1	Metodología	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
	Plan de Trabajo	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	





	Equipo, Vehículos y Otros	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple
<b>METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE</b>		<b>NO CUMPLE (**)</b>		<b>NO CUMPLE (***)</b>		<b>CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>

EXPERIENCIA Y OTROS ASPECTOS TÉCNICOS		JUAN RAMON FLORES HUALLPA		PROPONENTES			
				EMPRESA BYRDCONT		CONSTRUCTORA CONSULTORA BARUC ARQUITECTOS ASOCIADOS	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto		Cumple		Cumple		Cumple	
Formulario C-1	Metodología	Cumple		Cumple		Cumple	
	Plan de Trabajo	Cumple		Cumple		Cumple	
	Equipo, Vehículos y Otros	Cumple		Cumple		Cumple	
<b>METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE</b>		<b>NO CUMPLE (**)</b>		<b>CUMPLE</b>			

(\*\*)

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 (Llenado por la entidad)		PROPONENTES			
		LUZ IRIS ESMERALDA CALLE PERALTA	IGOR NANDO MAGNE MACHACA	MILDER MANUEL CORDOVA COPA	CARLOS JAVIER PACO ZANGA
	Puntaje Asignado	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A) A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.	32 PTS	10.42	17.65	14.51	32



¡Construyendo nuevos sueños!



<b>FORMACIÓN: INSPECTOR (A)</b>	3				
<i>Diplomado: Se asignará 1 punto por un diplomado referente al ámbito técnico de su área.</i>	1	1	0	0	1
<i>Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente al ámbito técnico de su área.</i>	2	0	0	0	0
<b>PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES</b>	<b>35</b>	<b>11.42</b>	<b>17.65</b>	<b>14.51</b>	<b>33</b>

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 (Llenado por la entidad)		PROponentes		
		JUAN RAMON FLORES HUALLPA	EMPRESA BYRDCONT	CONSTRUCTORA CONSULTORA BARUC ARQUITECTOS ASOCIADOS
		Puntaje Asignado	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
<i>EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A) A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.</i>	32 PTS	19	18.15	15.92
<i>FORMACIÓN: INSPECTOR (A)</i>	3			
<i>Diplomado: Se asignará 1 punto por un diplomado referente al ámbito técnico de su área.</i>	1	0	0	0
<i>Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente al ámbito técnico de su área.</i>	2	0	0	0
<b>PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES</b>	<b>35</b>	<b>19</b>	<b>18.15</b>	<b>15.92</b>

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	LUZ IRIS ESMERALDA CALLE PERALTA	IGOR NANDO MAGNE MACHACA	MILDER MANUEL CORDOVA COPA	CARLOS JAVIER PACO ZANGA
Puntaje de la Evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35
Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	11.42	17.65	14.51	33
<b>Puntaje total de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT)</b>	<b>70</b>	<b>46.42</b>	<b>52.65</b>	<b>49.51</b>	<b>68</b>



¡Construyendo nuevos sueños!

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	JUAN RAMON FLORES HUALLPA	EMPRESA BYRDCONT	CONSTRUCTORA CONSULTORA BARUC ARQUITECTOS ASOCIADOS
Puntaje de la Evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35
Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	19	18.15	15.92
<b>Puntaje total de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT)</b>	<b>70</b>	<b>54</b>	<b>53.15</b>	<b>50.92</b>

#### 4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que: la propuesta del proponente: **"CARLOS JAVIER PACO ZNGA"** obtuvo **68,00 sobre 70,00 puntos** cumpliendo con todas las condiciones establecidas en el DCD.

#### 5. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto y en cumplimiento al inc. e) y g) parágrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 6), aprobado con Resolución Administrativa N° 070/2024 de fecha 25 de octubre de 2024, se recomienda a su autoridad:

**Aprobar**, el presente informe de la comisión de evaluación y calificación.

Adjudicar, el proceso de contratación **"INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE PUCARANI - FASE (XVII) 2024- LA PAZ CON CODIGO INTERNO AEV-LP-DC 039/2025 (1RA. CONVOCATORIA)** al proponente **CARLOS JAVIER PACO ZANGA**, por un monto de **Bs. 99.267,85 (Noventa y nueve mil doscientos sesenta y siete 85/100 Bolivianos)**, con un plazo de ejecución de **180 ( Ciento Ochenta)** días calendario a partir de la fecha de la Orden de Inicio emitida por el Fiscal del Proyecto hasta la culminación del proyecto, por haber obtenido **68 puntos**, de acuerdo a su propuesta presentada y por haber cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

  
Arq. Angelica Maria Arce Vargas  
TÉCNICO I EN DISEÑO I  
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA  
Nombre, sello y firma

AAV/EAO  
Adj.: Respaldos en anexos  
Original: Carpeta proceso

  
Lic. Eliana Aróstegui Olivera  
TÉCNICO III EN CONTRATACIÓN DE PROYECTOS I  
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA...  
Nombre, sello y firma